EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Lunes 22 de abril de 2019

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.270 ISSN 0124-5171

■ ¿Prostitución o profesión?

Cali, nueva meca del modelaje webcam

Un negocio que genera polémica se abre paso en Cali, se trata de los estudios webcam, a través de los cuales mujeres, hombres y parejas ganan dinero por desnudarse a través de Internet.

Aunque para algunos esta actividad equivale a la prostitución, sus promotores la defienden. PÁG. 2

■ La historia de Alexander Durán

Del barrio 7 de agosto a competir por la Alcaldía

Alexander Durán, candidato a la Alcaldía de Cali, cuenta cómo pasó del barrio 7 de agosto a ser secretario de Salud de la capital del Valle del Cauca. PÁG. 3

América empató con el líder

Nelson Ríos-Diario Occidente

En un duelo correspondiente a la fecha 17 de la Liga Águila I, en el estadio Olímpico Pascual Guerrero, América de Cali empató a un gol recibiendo a Millonarios, actual líder del fútbol colombiano. Así, el elenco escarlata suma 28 puntos en la tabla, faltándole dos puntos más, para clasificar a los cuadrangulares finales. PÁG. 7

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

@rudolf_hommes
Este es un pais que ni sabe dar las gracias ni sabe perdonar. Por eso vivimos llenos de rabia y somos tan adeptos a la violencia y al odio.

@osmarbravo
El problema en este país es que se llora por el fútbol y se ríe por la política y debería ser al revés.

@slondonouribe
¿Muy impactados e indignados con el Lamborghini? Revisen cuántas hectáreas de la mejor tierra (antes rural ahora urbana y urbanizable) tienen algunas familias políticas del país. Nunca, jamás, pudieron ser adquiridas con los salarios oficiales que han devengado. OJO.

@sergio_serrano_
Siempre nos dicen que con la plata que se perdió por las protestas, se hubieran podido construir escuelas y hospitales. Nunca nos muestran las escuelas y hospitales que construyeron con esa plata cuando no había protestas.

@fdbedout
"El poder siempre es peligroso. Atrae a los peores y corrompe a los mejores". Ragnar Lodbrok. Serie Vikingos.

@SalcedoRamos
En Colombia los caciques de la politiquería no tienen lealtades ideológicas sino monetarias. Ellos sólo son fieles al erario público, y por eso siempre se acomodan a favor del que tenga el poder.

■ En Cali existen más de 500 estudios para videochat

Modelos webcam: así es quitarse la ropa para ganarse la vida

En el presente informe usted conocerá, desde las voces de los protagonistas, la manera en la que funcionan las webcams. ¿Prostitución o un modelo de negocios?.

Imagínese por un momento que usted obtiene dinero por quitarse la ropa y cumplir las fantasías sexuales de centenares de personas en todo el mundo que lo están viendo en vivo y en directo por una cámara web...es un poco extraño, ¿no?, pues este es el modelo de negocio totalmente legal que se está abriendo camino a pasos agigantados en el mundo y en Colombia, se trata de las webcams.

¿Qué son las webcams?

Las webcams son plataformas en línea, en las cuales mujeres, hombres, transgénero y parejas, se ponen literalmente al frente de una cámara a transmitir. Los usuarios que ingresen a este tipo de páginas, pueden elegir el show que desean ver, seleccionarlo y comenzar a interactuar con las o los modelos que estén en vivo y en directo.

Esta "rama" del contenido para adultos ha ganado gran fama a nivel mundial, tanto así que alrededor del globo y en Colombia existen consejeros y hasta academias para que las personas que deseen comenzar su carrera en este mundo erótico tengan una ruta para obtener ingresos.

Es más, existe el 'Adult Webcam Awards', un galardón para premiar a las y los modelos que más se destaquen en esta creciente profesión. Están las categorías de modelo top, mejor modelo nuevo, más bella, entre otras.

Según expertos, Cali es la meca de este negocio.

¿Cómo se obtiene el dinero?

Una vez dentro del show del modelo o la modelo que el usuario haya elegido, este último tiene la posibilidad de enviar una especie de propina a la persona que esté transmitiendo para que ésta haga lo que le pide.

Este tipo de moneda virtual se denomina 'token' y los usuarios pueden comprarla con tarjeta de crédito. Entre más 'tokens' se tenga en la cuenta, más posibilidad de interacción existe entre modelo y espectador.

Al final del día, los modelos recolectan todos los 'tokens' en su cuenta, los cuales se convierten posteriormente en dinero, el cual se deposita en el banco y se puede retirar después de llegar a una suma predeterminada.

En casa o en un estudio

Este modelo de negocio ofrece diferentes maneras de trabajar. La primera es aquella persona que prende su computador desde su casa y trasmite, la segunda es aquella persona que va a un estudio, negocia con el dueño tarifas, y este último le ofrece un espacio con toda la tecnología para que realice sus shows en vivo.

Los estudios en Cali

Para "Alberto", director desde hace más de 17 años de uno de los estudios webcam más grandes de Colombia, con más de 100 mujeres solo en Cali, la capital del Valle se está convirtiendo en la meca de este modelo de negocio.

"Aquí se calcula que hay aproximadamente 500 estudios, pero observamos que la competencia más alta está en Cali. Esta es la meca del videochat con los estudios más grandes y competitivos", comentó "Alberto".

Sobre la forma en la que el estudio opera, Alberto aseguró que: "Contamos con un gran equipo de profesionales, hace meses compramos un hotel en Cali y allí viven nuestras modelos más top. Operamos como una empresa normal con uso de suelos, RUT, cámara de comercio, sanidad, certificado de bomberos, Sayco y Acinpro. Tenemos a todas nuestras personas con seguridad social y contratos".

¿Negocio redondo?

Diario Occidente logró contactarse con el mánager para Colombia del sexto portal de webcams más visto en todo el país. Él (que reservó su nombre) habló sobre este modelo de negocio en el territorio nacional.

¿Cuántos modelos tiene su portal en toda Colombia?
El promedio diario de modelos colombianos en nuestro portal es de más de dos mil. En el mundo diariamente trasmiten más de 5 mil personas.

¿Cuáles son las ciudades colombianas con más modelos?
Colombia es un país de alto desarrollo en la industria webcam. Las ciudades principales son Medellín, Bogotá, Cali, Pereira, Bucaramanga, etc. Pero recientemente algunas ciudades secundarias han ido mostrando resultados.

¿Cuánta gente los ve desde Colombia?
No podemos contar cuantos usuarios entran solo a ver, pero si tenemos el conteo de los 'tippers', o sea, los que dan propinas. En un día normal tenemos a 500 de estos.

¿Cuánto es lo máximo que ha ganado un modelo?
Hace dos años un modelo ganó USD $8.000 ¡en un día!. (Algo así como 24 millones de pesos).

¿Lo ves cómo prostitución?
No, porque tú decides qué hacer. Puedes hacer lo que quieras, incluso muchas cosas que no son sexuales. Además, hay una gran distancia entre los modelos y los demás usuarios.

¿Es un estilo de vida creciente?
Definitivamente, cada día se unen más personas. Con el auge de los 'gamers' y 'influencers' en línea, la gente está cada vez más abierta a la idea de las webcams.

Alexander Durán junto a sus padres, Héctor Durán y Marta Peñafiel, el día que se graduó como médico.

Alexander Durán durante la construcción del hospital de Siloé.

Durán con la comunidad, cuando fue gerente de la ESE Ladera.

■ La historia humana detrás del exsecretario de Salud

Alexander Durán: de las calles del 7 de agosto a la competencia por la Alcaldía

Alexander Durán cree que si no hubiera escuchado el consejo de su madre, que fue quien lo persuadió de seguir estudiando cuando terminó el bachillerato, hoy tal vez estaría muerto.

El médico y candidato independiente a la Alcaldía de Cali nació y creció en el barrio 7 de Agosto, en el oriente de Cali, un sector en el que en lo años 80, cuando era adolescente, los jóvenes eran tentados por el mundo del delito. "Éramos 19 en el salón de clases, estudiábamos en una casa en el mismo barrio, y hoy conmigo solo cinco estamos vivos", cuenta Durán.

Tras graduarse del colegio, este caleño hijo de caucanos empezó a trabajar como mesero, pero su madre, al ver que le dedicaba mucho tiempo a la calle y a la rumba, le dio un ultimátum que cambió su vida: "o estudiás, o te vas de la casa".

El debate, recuerda Durán, "era entre estudiar y andar la calle". Aunque su familia no contaba con los recursos para pagarle la universidad, el ahora candidato tuvo la oportunidad de estudiar una carrera gracias a una beca de Emcali, pues su padre era trabajador de la empresa de servicios públicos.

"Yo no fui el cerebrito, sino que veía que esa era una oportunidad en la vida y que yo tenía que aprovecharla, eso es lo que parte mi vida en un antes y un después", dice este médico, egresado de la Universidad Libre, que se convirtió en el primer profesional de su familia, algo que recuerda como un acontecimiento.

Alexander Durán Peñafiel.

"La historia hubiera sido otra si mi mamá no decide presionarme para que estudiara", dice Durán.

Aunque el estudio le permitió conocer otro mundo y tener otro nivel de vida, Alexander Durán no perdió el contacto con sus orígenes. "Vos me ves en el 7 de Agosto y todo el mundo me ve normal, me saluda, porque yo nunca dejé de ir ni siendo secretario ni siendo gerente, vos vas y me ves por ahí ponchado en una esquina", cuenta el candidato.

De la medicina a la política

Y fue la medicina su pasaporte a la política. Alexander Durán realizó parte de su año rural en el Charco, Nariño, en la época de los paramilitares, y ante la compleja situación que se vivía allí, regresó a Cali y terminó de cumplir ese periodo en el Distrito de Aguablanca. En ambos sitios, cuenta, identificó su disposición para trabajar por los más necesitados.

Pero fue trabajando en Buenaventura, como médico de urgencias, donde Durán se encontró con la política. "Corrí con la fortuna o el infortunio de médicos haciendo política, por eso estoy aquí: cuando estaba en Buenaventura, el médico de urgencias de la sala, decidió lanzarse a la Alcaldía y fue alcalde, Saulo Quiñones", recuerda el candidato a la Alcaldía de Cali.

Alexander Durán fue asesor de la Secretaría de Salud de Buenaventura, y al regresar a Cali se cruzó con otro colega haciendo política: "Cuando vine al HUV, Jorge Iván Ospina era el director del hospital, decide lanzarse a la Alcaldía y fue alcalde de Cali".

En el HUV Durán due auditor y subgerente, durante la Alcaldía de Ospina fue asesor de la Secretaría de Salud, gerente de la ESE Ladera y gerente de la ESE Norte.

Después llegó otro médico a la Alcaldía de Cali, Rodrigo Guerrero, quien lo mantiene como gerente de la ESE Ladera.

Durante la construcción del Hospital Siloé, que considera uno de sus logros más relevantes, Alexander Durán conoció al actual alcalde, Maurice Armitage.

"Yo lo busco a él en esa época, era un empresario dadivoso, y en esa época lo busqué para que nos ayudara con la donación de hierro para esa institución, donó 180 toneladas y acabamos haciendo el hospital de Siloé, y cuando él queda alcalde me dice que quiere que sea su secretario de Salud", cuenta Durán.

Reflexiones

Alexander Durán sostiene que su pasión por el servicio público se debe a que trata de devolverle al Estado lo que hizo por él, en referencia a la beca que, como hijo de un trabajador de Emcali, le permitió acceder a la universidad y hacerse profesional.

"Mi nivel hoy en día, lo que he hecho, lo que he construído, se lo debo al Estado, entonces, siempre estoy tratándole de devolver a lo público eso que hicieron por mi", dice el médico.

"Eso que sucedió conmigo es una cosa muy particular, y más en esa época, y hoy lo que yo espero y trato de hacer es que ese tipo de historias no sean la particularidad, sino que se conviertan en una generalidad", agrega el candidato a la Alcaldía de Cali.

A partir de su caso, Alexander Durán sostiene que "la educación es una herramienta que permite transformar vidas y familias".

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diarioccidente.com.co
Teléfono 8831111

Al preguntarle por el proceso mediante el cual el Partido Liberal definirá qué hará en la campaña por la Gobernación del Valle del Cauca, el exconcejal caleño Carlos Andrés Clavijo, quien aspira a tener el aval de esta colectividad, respondió con la siguiente parábola:

"En una selva verde y extensa de la que los animales huyeron, porque se estaba quemando, el colibrí decidió quedarse y coger con su pico una gota de agua para depositarla en sus llamas, hasta que uno de esos animales que había huído, se devolvió y le dijo: '¿usted cree que con una gota de agua va a salvar lo que se ha consmido?' Y él les dijo: 'yo no sé ustedes, pero yo voy a hacer mi parte'. Y yo les digo a todos los liberales que yo voy a hacer mi parte, voy a defender la apuesta social del Partido Liberal en el Valle del Cauca".

Carlos Andrés Clavijo

"Yo en el Partido Liberal voy a hacer mi parte, como lo están haciendo muchos que quieren construir una esperanza, una apuesta social de centro, que permita recuperar los temas que realmente están afectando a nuestra sociedad, que son los temas de valores, los temas de familia, que son nuestra gran columna vertebral", agregó el aspirante a la Gobernación.

Clavijo dijo que espera que la colectividad roja defina oficialmente su posición frente al tema de la Gobernación del Valle en dos o tres semanas.

"El presidente -César Gaviria- tendrá que tomar una decisión, si defendemos una bandera liberal, una apuesta liberal y tenemos vocación de construir una esperanza y una nueva visión de región, o si se pliega a las orientaciones que se dan desde el Partido de la U a algunos sectores del Partido Liberal, esas son las únicas dos opciones que hay", sostuvo el exconcejal.

Graffiti le preguntó a Carlos Andrés Clavijo si -como se dice en los mentideros políticos-, el aval liberal está asegurado para él desde hace rato, y esto respondió:

"Lo único que tenemos asegurado hoy es nuestra vida y, seguramente, más adelante nuestra muerte".

* * *

Como también se ha ventilado en los corrillos políticos la posibilidad de que Colombia Justa Libres lo avale, Graffiti le preguntó a Clavijo sobre el tema:

"Hay una identidad muy cercana, es un partido con mucho futuro en Colombia, y no debo desconocer que hay una gran apuesta y hay hermanad con sus directivos y con su militancia, nos unen, entre muchas cosas, dos temas, que son la familia y la lucha contra el consumo de drogas".

Clavijo dijo que además del Partido Liberal y Colombia Justa Libres, es optimista frente a la construcción de una coalición de partidos para buscar la Gobernación.

"Tenemos que construir una gran coalición, sin imposición, no alrededor de A o B persona, sino alrededor del Valle del Cauca, y esa gran coalición tiene una connotación por la esperanza y la recuperación de los valores", dijo Clavijo.

"Hay cercanías con la gente conservadora de Ubeimar Delgado -que tiene como candidato a la Gobernación al exconcejal Álvaro López-; con la gente amiga del Centro Democrático, con el partido Mira, con el sector que orienta el senador Carlos Fernando Motoa en Cambio Radical, incluso con algunos sectores del nuevo partido Colombia Renaciente", agregó el exconcejal de Cali y aspirante a la Gobernación del Valle del Cauca.

"Va a ser un acuerdo regional y lo veo viable, de fácil construcción, porque ninguno tiene el ánimo de perpetuarse en el poder", concluyó Carlos Andrés Clavijo.

Editorial

Otro paro

La forma en la que algunos sectores se manifietan en Colombia le ha restado credibilidad a la protesta.

¿Quienes frecuentemente promueven paros en Colombia se habrán detenido a pensar en los daños colaterales que su manera de protestar le generan la país? Esta pregunta surge a raíz del paro nacional anunciado por diferentes sectores para este jueves 25 de abril. Con el nefasto antecedente del bloqueo de la carretera Panamericana por parte de la minga indígena, que anunció su vinculación a esta nueva huelga en la que participarán el magisterio, organizaciones sindicales y políticas, vale la pena invitar a estos sectores a reflexionar sobre la forma en la que se manifiestan.

Los cálculos más moderados indican que el bloqueo de la vía entre Cali y Popayán dejó pérdidas cercanas a los $150 mil millones, sin contar las afectaciones a la cotidianidad de miles de personas impactadas por el desabastecimiento de alimentos, combustible y medicamentos, y a quienes no pudieron viajar para cumplir con sus obligaciones personales, laborales o académicas por cuenta del taponamiento.

No se trata de condenar la protesta, sino de llamar la atención de los diferentes sectores que protestan de manera recurrente para que se manifiesten sin afectar a otros colombianos, pues la manera en la que presionan al Gobierno para obtener beneficios les generan perjuicios a miles de colombianos.

El llamado también a estos sectores es a revisar sus pretensiones, pues aunque tienen más prebendas que los colombianos del común, insisten en más, como si desconocieran o no les importara la situación financiera de un Estado que debe atender necesidades más apremiantes.

Ojalá esta nueva protesta no sea infiltrada ni por los violentos ni por los políticueros, pues la presencia de actores armados, como ocurrió con la minga y con las revueltas de la Universidad del Valle, y de políticos que tratan de pescar en río revuelto, también les restan credibilidad.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Caja sin tapa

¿Qué pasó con la tapa de esta caja en la Carrera 4 con Calle 14, en el centro de Cali? El robo o el daño de la tapa dejó expuesto un peligroso hueco.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

VERBIGRACIA

¡Dios mío, en que país vivo ¡

HUGO E. GAMBOA CABRERA

Hace poco se creó la Sala de Instrucción en la Corte Suprema de Justicia, y allí fue elegida la abogada Cristina Lombana Velásquez, acusada por el periodista Daniel Coronell por haber trabajado hace 22 años con el abogado Jaime Granados, uno de los defensores del expresidente Uribe, y recusada por el senador Iván Cepeda, enemigo político del exmandatario. La mencionada le tapó la boca al periodista y al senador de izquierda, con una ponencia en contra de Uribe. Lo extraño es que a Cepeda, con simpatías hacia las farc, le nombraron a su esposa en la JEP, lo que, según dicen, no es ni ético ni legal, pero él amenaza con ir a la CPI, como todos ellos, alegando que eso no es anormal.

El gobierno de Santos, que firmaba y comprometía todo con tal de desmontar paros y protestas, sin tener ni presupuesto ni vergüenza, dejando "chicharrones" por todo lado al nuevo gobierno, supuestamente le deja a los desmovilizados de las farc mucho dinero para productividad y tierras, con tal mala suerte para el nuevo mandatario -Iván Duque- quién encontró la olla raspada y ahora sus opositores, encabezados por Gustavo Petro y el nuevo fariano Roy Barreras, lo culpan de incumplido y mentiroso, cuando jamás dijeron esta boca es mía durante el gobierno anterior.

Ahora, Germán Vargas Lleras y exministros de gobiernos anteriores, quieren la nacionalidad española para poder vivir en Europa, temerosos de una posible presidencia de Petro en Colombia. Eso sí, antes quieren desestabilizar a Duque para que se caiga. ¿Será por eso que quieren irse?

ENFOQUE

Momentos de irrupción del populismo

ALBERTO RAMOS GARBIRAS

Cuando el populismo es de izquierda existen unos linderos a veces difíciles de marcar o separar entre progresismo y populismo. El populismo trata al pueblo como un conglomerado o una masa y no como una población de ciudadanos. El populismo está indisolublemente ligado al mesianismo en cualquier forma, izquierda o derecha. Igualmente, en las dos formas el discurso del populismo es anti-elitista. Los populistas desde uno y otro lado acuden al nacionalismo o al soberanismo, no siempre, pero en el discurso de la derecha populista la xenofobia es exacerbada, todo lo pretenden explicar asignándole la culpa a los extranjeros. Por ejemplo, Donald Trump con su enfoque supremacista y nacionalista encuentra la razón de la problemática interna de los EE.UU. en los inmigrantes musulmanes, africanos, latinos, mexicanos (los quiere separar con un muro), macartiza a los centroamericanos y recientemente la ha emprendido contra los colombianos.

El investigador Omar Rincón, expresa, hemos sido populistas eternamente porque seguimos siendo política premoderna. La cultura política es lo que debe enseñarse a los jóvenes, una cultura que los emocione para que la practiquen y la promuevan. Debemos estudiar las culturas políticas, por ejemplo la colombiana es populista porque el clientelismo lleva décadas siendo practicado por el bipartidismo. El populismo existe porque no somos capaces de entenderlo. El populismo de Trump va a cambiar a Estados Unidos y va a hacer que pase algo porque evidencia que el sistema político no funcionaba. Los populismos, también, son necesarios. Aquí no los hemos estudiado porque creemos que le hace mal a la democracia, pero de pronto le hace mucho bien . A Colombia le faltó un populismo democrático que nos modernizara.

EN VOZ ALTA

¿Qué sentido tiene correr cuando estamos en la carretera equivocada?
Proverbio alemán

RINCON DEL PENSAMIENTO

¿Serviste hoy?

Toda la naturaleza es un anhelo de servicio

Sirve la nube, sirve el viento, sirve el surco.

Donde haya un árbol que plantar, plántalo tú.

Donde haya un esfuerzo, que todos esquivan, acéptalo tú.

Se tú el que apartó la piedra del camino, el odio entre los corazones, las dificultades del problema.

Hay la alegría del ser sano y la de ser justo.

Pero hay sobre todo, la hermosa, la inmensa alegría de servir.

Que triste sería el mundo, si todo en él estuviera hecho...

Si no hubiera un rosal que plantar, una empresa que emprender.

No sólo se hace mérito de los grandes trabajos; hay pequeños servicios:

Adornar una mesa, ordenar unos libros...

El servir no es faena de los seres superiores.

Dios que da el fruto y la luz, sirve.

Tiene los ojos fijos en nuestras manos y nos pregunta cada día...

¿Serviste Hoy?

Gabriela Mistral

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Buscan desaparecidos en Rosas, Cauca

Región, en alerta por intensas lluvias

Entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en coordinación con los Consejos de Gestión del Riesgo del municipio de Rosas y del departamento del Cauca, atienden desde ayer la situación que se presenta por cuenta de un deslizamiento de tierra que se registró en horas de la madrugada en la vereda Portachelo, a un kilómetro de la cabecera municipal de Rosas.

La situación deja hasta el momento 17 personas fallecidas y se trabaja con las autoridades (Ejército Nacional, Bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja y Consejos de Gestión del Riesgo), en las labores de búsqueda y rescate.

Dos personas fueron trasladadas al hospital del municipio de Rosas, donde recibieron atención por estrés agudo. Tres heridos son atendidos en el hospital de El Bordo.

Los organismos de socorro continúan la búsqueda de al menos doce personas desaparecidas tras el deslizamiento.

El movimiento en masa, generado por las lluvias que se registraron en la madrugada del domingo deja también afectación en 8 viviendas y se hace verificación de otras más. El deslizamiento bloqué la vía Panamericana en los kilómetros 82 y 83. maquinaria amarilla para trabajar en las labores de remoción de material de tierra.

Foto: Cruz Roja Cauca

En la zona de la tragedia los organismos de control buscaban a las personas desaparecidas.

Inundaciones en Cali

En Cali las intensas lluvias de las últimas 24 horas dejaron al menos diez barrios inundados en el nororiente, debido al desbordamiento de canales de aguas.

En barrios como Los Alcázares, Cali MIO, San Luis 1 y 2, Petecuy 1, 2 y 3, Jorge Eliecer Gaitán, La Rivera, Alfonso López 1 y 2, Andrés Sanín y Salomia el agua tapó las calles y entró a viviendas.

Rally Dakar abandona Sudamérica

La próxima edición del Rally Dakar se disputará en el desierto de Arabia Saudita, tras diez ediciones en tierras de América Latina y treinta en África, indicaron los organizadores en un comunicado. Será la primera edición que se dispute en Asia y la segunda consecutiva que tendrá un solo país como escenario.

Desde hace semanas se venía especulando con la posibilidad de que el Dakar encontrara en Oriente Medio un nuevo escenario, después de que los diferentes países de América Latina se fueran desmarcando del Rally por etapas más importante del mundo. La pasada edición se disputó por completo en Perú, lo que suponía un riesgo elevado para los organizadores, puesto que cualquier problema podía obligarles a suspender la carrera. Chile, Bolivia, Paraguay y, finalmente Argentina, fueron dando paulatinamente un paso atrás por diversos detalles, tras haber sido escenario del rally a partir de 2009, un año después de la fatídica edición que tuvo que ser suspendida a causa del riesgo terrorista que pesaba sobre los tradicionales países que lo acogían en África.

Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Jersson González: "Vamos a recuperar al equipo"

En un duelo correspondiente a la jornada 17 de la Liga Águila I, América de Cali empató a un gol recibiendo al líder, Millonarios, en el estadio Olímpico Pascual Guerrero.

Jersson González, DT rojo

El nuevo estratega 'escarlata', Jersson González, en declaraciones posteriores a este compromiso, expuso su satisfacción por lo mostrado por el planel rojo, desde su llegada al banquillo

"Los muchachos se entregaron y trataron de jugar al fútbol ante una cancha y un rival muy difícil. Llevo poco tiempo entrenándolos y veo que han cambiado mucho. Me siento muy orgulloso de este grupo ya que es muy sano y profesional", comentó Jersson.

"Son jugadores de fútbol, no se les puede olvidar todo de la noche a la mañana. Mis jugadores vienen de vivir una semana difícil, en la que habían rumores de supuestas peleas, en las que yo soy testigo que nunca pasaron. Traté de limpiar eso, el grupo me ha copiado mucho. Estuve en varios entrenamientos de este plantel y se que clase de jugadores tenemos. Hicimos un gran partido ante un gran rival como es Millonarios. Recuperamos el orden", añadió

Millonarios abrió el marcador gracias a Santiago Montoya en el minuto 50 del partido. El técnico americano movió sus fichas y el recién ingresado, Jeison Medina, abrazó la paridad definitiva en el minuto 77. El próximo sábado 27 de abril, los 'Diablos Rojos' visitarán a Nacional en el Atanasio Girardot. Luego recibirán a Cúcuta y terminarán el 'todos contra todos', visitando a Pasto.

Bacca anotó en triunfo de Villarreal

Con una anotación del atacante colombiano, Carlos Bacca, Villareal derrotó 2-1 a su similar de Leganés, en un duelo correspondiente a la jornada 33 por la Liga española. Con esta victoria, el 'submarino amarillo' se aleja del descenso. Carlos Bacca quien estuvo hasta el minuto 75, cuando fue sustituido por Cáseres, abrazó el primer gol del partido en el 64. El camerunés Karl Toko Ekambi, selló el triunfo en el minuto 80. Por Leganés descontó Nabil El Zhar de penal en la agonía del encuentro

Villareal suma 36 puntos en la Liga, a cuatro puntos de Valadolid, ubicado último, en el puesto de descenso.

Carlos Bacca en el triunfo de Villarreal ante Leganés.

Liverpool nuevamente líder

Liverpool nuevamente se convirtió en el líder de la Premier League, al vencer en condición de visitante por 0-2 al Cardiff City, en un partido válido por la fecha 35 del certamen británico.

Giorginio Wijnaldum (56') y James Milner desde los 12 pasos faltando 9 minutos para el final, le dieron la victoria a los dirigidos por Jürgen Klopp, quienes suman 88 puntos en la Premier (récord histórico del club) y recibirán al Huddersfield en Anfield. Así, los 'Reds' le meten presión al Manchester City de Pepe Guardiola, que se pondrá al día a mitad de semana contra su rival de patio, Manchester United, quizá jugándose, el futuro de la Premier League.

Jugadores de Liverpool celebran un gol

Juventus, campeón de Italia

Con el colombiano, Juan Guillermo Cuadrado en cancha, Juventus se consagró nuevamente campeón de la Serie a Tim de Italia, al vencer 2-1 en su estadio a la Fiorentina del ex Deportivo Cali, Luis Fernando Muriel. Esto sucedió en la jornada 33.

Nikola Milenkovic sorprendió al campeón de italia en el minuto 6 abriendo el marcador para el cuadro 'viola'. Pero, los "bianconeri" a través de Alex Sandro y un autogol del argentino German Pezzella a 8 minutos de iniciar la segunda parte, lograron remontar el marcador coronándose campeón de Italia, faltando seis fechas por jugarse y rompiendo un récord de mayor títulos de liga consecutivas en Europa, con 8 "Scudettos".

Juan Guillermo Cuadrado y Dybala celebran en la Juve

■ Para tener en cuenta...

Facturación electrónica: ¿en qué consiste el nuevo modelo?

Desde finales de 2018, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, ha emitido normas que determinan novedades para la Facturación Electrónica en el país.

Esto impacta a las empresas que ya la tienen implementada y a las nuevas requeridas para hacerlo, quienes están sujetas al nuevo calendario publicado por la Entidad, mediante Resolución 000020 del 26 de marzo de 2019.

Con las reglamentaciones existentes se establecen diferentes escenarios para los contribuyentes de la DIAN.

La Resolución 000002 de 2019 indica que los grandes contribuyentes de la Resolución 010 de 2018 y aquellos contribuyentes que se encontraran facturando electrónicamente con el Decreto 1919 de 2007 deben facturar con el modelo vigente del Decreto 2242 de 2015.

Y el reciente calendario publicado establece las fechas conforme a las cuales estos contribuyentes deberán migrar a facturar bajo el nuevo Modelo de Validación Previa.

En el caso de las demás empresas que son voluntarias (medianos contribuyentes), la DIAN habilitó hasta el 18 de enero de 2019, a quienes hubieran asociado en el Servicio Informático de Factura Electrónica de la citada entidad, el software de facturación electrónica y contaran con la autorización de su proveedor tecnológico.

Así pues, éstas empresas deben facturar antes del 30 de junio de 2019 con el modelo establecido en el Decreto 2242 de 2015, según lo establece la Ley de Financiamiento. No obstante, con el calendario publicado se establecen las fechas en que deberán migrar al nuevo modelo de Validación Previa.

La implementación

Adicionalmente, las empresas voluntarias que no recibieron habilitación por la DIAN, pero que ya habían elegido a su proveedor tecnológico de facturación electrónica, deberán también acogerse al calendario publicado para iniciar la implementación con el nuevo Modelo de Validación Previa, de acuerdo a la principal actividad económica inscrita en el RUT.

Pero, ¿en qué consiste el nuevo modelo de facturación electrónica? El punto de partida es la Ley de Financiamiento que modificó el modelo con el que iniciaron los grandes contribuyentes.

Actualmente estos envían directamente la factura a su proveedor tecnológico, quien la remite a la DIAN y al adquirente en el mismo momento. En el nuevo modelo, la factura antes de ser entregada al adquirente deberá contar con una validación previa por parte de la DIAN, quien le dará su visto bueno.

Según Certicámara S.A., para alcanzar los resultados esperados frente al nuevo modelo, los proveedores tecnológicos son el aliado de miles de empresas, pues además de que interconectarán los sistemas contables a la nueva plataforma de facturación electrónica con validación previa de la DIAN, deberán también cumplir con unas obligaciones establecidas en la Ley de Financiamiento.

Finalmente, en los escenarios descritos, las micro y pequeñas empresas siempre han estado amparadas por el Gobierno, pues la DIAN dispondrá de una plataforma gratuita con el nuevo modelo para alcanzar la masificación de la facturación electrónica, que con la normativa expedida, deberá consolidarse antes de finalizar el 2020.

Movida Empresarial

PTM expande operaciones al Valle del Cauca

Como parte de su proyecto de expansión estratégica e innovación en el acercamiento a la región, La Plataforma Tecnológica Multiservicios PTM abre en Cali la primera oficina para estar más cerca de las necesidades del comerciante, pues al día de hoy en el sector son 80 tiendas de barrio que ya están usando la plataforma en sus negocios y asimismo están incrementando sus ingresos de una manera elevada.

El nuevo punto estará ubicado en el World Trade Center del Centro Comercial Chipichape, el cual operará bajo un modelo de soluciones integrales entre diferentes sectores de la economía para potenciar las tiendas de la región, y estará disponible desde el próximo martes 30 de abril para todos los comerciantes, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 7:00 p.m.

"Estamos negociando alianzas con compañías de la zona, lo que nos permite crecer y de igual forma ofrecer más alternativas al cliente del tendero. Hubo una inversión aproximada de 20 millones para la adecuación de las instalaciones, estructura modelar y un modelo de atención completa que permite una mejor relación con nuestros aliados optimizando tiempo," afirma David Tobón Director de Proyectos de PTM.

***

Icesi protagonista en China

En la competencia TIC, que se lleva a cabo anualmente por Huawei a nivel mundial este año, y que por primera vez realizó su convocatoria en Colombia, Luis Miguel Paz, estudiante de Ingeniería de Sistemas y Telemática de la Universidad Icesi, junto a sus compañeros del grupo de Network Daniel Londoño y Andrés Medina, ganaron el pasado tres de abril la final para representar a América Latina en la Competencia Global de Habilidades TIC.

"Siento que es una oportunidad de demostrar que los ingenieros de Icesi podemos competir con cualquiera de las universidades de Colombia y del mundo y tener resultados destacables. Además, es una gran responsabilidad ser el primer equipo de Colombia en esta competencia", afirma Luis Miguel Paz.

Los participantes tuvieron la posibilidad de ganar premios que incluyeron capacitaciones gratuitas, prioridad para programas de pasantías y en entrevistas para formar parte del equipo Huawei, smartphones.

Apuesta de emprendimiento

Un informe elaborado por la Universidad Nacional indica que el turismo de naturaleza se ha convertido en una apuesta de emprendimiento en el Valle del Cauca. El informe plantea que de 160 iniciativas registradas en el departamento, el 73 % presta servicios de senderismo interpretativo en trayectos señalizados y con guía, el 36 % de avistamiento de aves y el 27,5 % de agroturismo, que involucra el día a día de los agricultores y sus prácticas de producción.

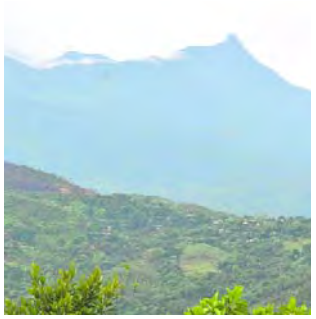

Un Valle de ofertas

En el ranking de municipios con mayor oferta de turismo de naturaleza, según el informe, se encuentran Cali, Buenaventura, El Cerrito, La Cumbre y Palmira. Comunidades como las de El Cerrito se destacan por ofrecer el avistamiento de aves, el turismo de aventura y la pesca deportiva; por su parte, las de La Cumbre, por el turismo de hacienda y el senderismo.

Una aventura en la zona rural de Cali

Encuentro con la cascada Corea

Hacer senderismo es hoy en día una actividad que cada vez cobra más importancia en Colombia, y el Valle del Cauca no escapa a esta iniciativa.

Realizar largos recorridos por trochas, ríos y vías alternas son cada vez más apetecidos por personas que no sólo quieren practicar deporte, sino tener aventuras en medio de la naturaleza.

Una de estas experiencias se puede vivir en el corregimiento de Villacarmelo, donde caminantes guiados por un grupo de emprendedores afiliados a Want 2 trek pueden disfrutar de una caminata a la cascada Corea o El Paraíso.

Son diez kilómetros de recorrido desde el sector de La Candelaria, aproximadamente cinco horas de caminata, con un nivel de dificultad dos, como lo indican los senderistas.

El grupo de senderistas de Want 2 trek nos relata cómo es la travesía hasta Corea.

La aventura comienza en el sector "La Candelaria", en el corregimiento de Villacarmelo, ubicado en la parte occidental del municipio de Santiago de Cali.

La caminata inicia en ascenso, por una ruta trazada por el constante paso de trabajadores del campo y los animales que pastan día tras día.

En ese recorrido se encuentran varias casas de campesinos, al final de las cuáles se hace una primera parada para descansar, tomar fuerzas e hidratarse.

Luego llega lo más duro del recorrido: desde allí los caminantes se internan en el bosque, donde se destacan especies como el pino, guadua, árboles como el mortiño, cascarillo, otobo, un árbol alto que alcanza de 30 a 35 metros de altura, balso y el yarumo que se distingue por sus hojas que tienen un color blanco plateado que las hace destacar incluso a gran distancia y gran variedad de vegetación propia de los Farallones.

Especial Diario Occidente

Grupo de senderistas junto a la cascada Corea en zona rural de Cali.

Aquí los caminantes pueden disfrutar del viento que los acaricia y de un baño de bosque, una práctica japonesa conocida como Shinrin Yoku, que consiste en pasar tiempo en el bosque, con el objetivo de mejorar la salud, el bienestar y la felicidad.

Después de tres horas de caminata, se ascienden hasta llegar a un cruce, donde el grupo toma hacia la izquierda para empezar el descenso hasta la Cascada Corea, llamada también El Paraíso, con más de 30 metros de altura, considerado un verdadero tesoro natural y que tiene un casi nulo contacto con el ser humano, pues no es tan fácil llegar a ella.

Después de un merecido descanso, toma de fotografías y de un delicioso baño en sus aguas heladas, el grupo de caminantes se regresa por la misma ruta.

Especial Diario Occidente

Para llegar a la cascada Corea, los caminantes atraviesan durante cinco horas por una trocha.

¿Qué es el senderismo?

El senderismo es una actividad que se realiza al aire libre y que permite no sólo mejorar el estado físico sino mental, emocional y espiritual de las personas que lo practican.

Así mismo, según los expertos, con su práctica se pone a prueba a las personas al recorrer un camino con el esfuerzo propio.

Aunque es considerado actividad física no deportiva muy cercano al montañismo y al excursionismo, el senderismo contribuye con el acercamiento a los entornos tanto naturales, culturales y sociales de la región, durante el recorrido por trochas, ríos y caminos alternativos a los tradicionales.

Esta práctica cuenta con muchos beneficios para el ser humano.

En primer lugar, ayuda a mejorar el funcionamiento de los sistemas articular, muscular, cardiovascular, inmunológico .

Además ayuda a combatir el estrés-considerada la enfermedad de nuestra época.

A nivel individual ayuda a mejorar la autoestima y permite la adopción de prácticas saludables en la rutina de vida diaria.

A nivel colectivo permite el relacionamiento e interacción con otras personas y es una actividad que no requiere de muchos gastos económicos.

Presiento, la nueva canción de Morat

Morat lo han vuelto a hacer, han vuelto a crear una pieza maravillosa que interpretan junto a Aitana, 'Presiento'. En palabras de Morat "Presiento" habla sobre los comienzos inesperados de una relación y la lucha incansable para mantenerla aunque uno no esté tan seguro de que vaya a funcionar. Puedes pensar, no es la mejor decisión pero me gustas tanto que voy a olvidar todos estos obstáculos y dejar fluir la mejor versión de mí, porque todo puede cambiar. Aunque no entendamos la razón, los amores suelen empezar de forma casual y no se necesita que el contrario sienta lo mismo, es decir, que sea recíproco de una vez, ya llegará. Con 'Presiento' todo ha fluido, la colaboración con Aitana ha sido muy fácil, se trataba de cantar con alguien muy talentoso, y a nosotros nos emociona sobre manera trabajar con artistas tan increíblemente especiales como ella. Aitana acapara el número 1 como artista femenina en España, genera un Disco de Oro cada dos semanas, acumula 10 Discos de Platino y 3 Discos de Oro, es la artista más vista y escuchada en digital del 2018, ha roto récords históricos de views con su último trabajo, ha sido n1 con todos sus singles. Con este palmarés de éxito y cifras tan vertiginosas, hasta ahora nunca vistas en un nuevo artista en su primer año de carrera, y qué mejor modo de rematarlo que presentando "Presiento" junto a Morat, cuyo recorrido, tanto en España como en Latinoamérica, es el propio de una banda consolidada con multitudinarios conciertos sold-out en España, México, Argentina y, en resumen toda Latinoamérica.

El tema

■ Este martes y miércoles en el Jorge Isaacs de Cali

Betty la fea trae a teatro el capítulo nunca antes visto

¡Perdonenme, pero discúlpenme! Por fin podremos disfrutar en vivo del elenco original, de las ocurrencias de Freedy Stiwart Contreras el mensajero más famoso del mundo, los chismes de pasillo del cuartel de las feas, las enseñanzas de la peliteñida al estudiar "seis semestres de finanzas en la San Marino" y por supuesto el romance más puro nunca antes visto en la televisión colombiana, Betty y Don Armando.

Betty la Fea la única telenovela que ha ganado Guiness record en el mundo, transmitida en más de 180 países y adaptada a 17 idiomas gracias a que es una historia universal, que mantuvieron fiel la esencia de la producción original, en distintos países del mundo. Lugares tan exóticos como Vietnam, Israel, India, Grecia y hasta Filipinas se enamoraron de esta historia que cambió mucho la narrativa clásica de las novelas.

Ahora por primera vez en Colombia, se lleva una pieza de televisión a las tablas, para convertirla en una farsa cómica teatral que conserva el mismo amor, el mismo humor, el mismo elenco, el mismo talento, pero con una nueva aventura. el público podrá ver y gozar de "Yo Soy Betty La Fea" la novela que batió récords en la televisión colombiana y mundial, ahora en una breve temporada para teatro.

El gran escritor Fernando Gaitán cuenta en esta ocasión las peripecias que todos los integrantes de Ecomoda deben hacer para salvar a la compañía de una quiebra inminente.

El posible salvador de esta situación es un atractivo inversionista italiano que llega no solo a hablar de números y moda, si no que moverá las fibras más íntimas de todos los personajes de una manera jamás vista. Como dice don Hermes al principio de la obra:"Los sucesos que ustedes verán a continuación no habían sido revelados hasta este momento porque fue algo que nadie en Ecomoda quiere volver a recordar…

"Después de su exitosa gira por Centro América y en medio de su segunda temporada en Bogotá, Betty la Fea Teatro llega a Cali con dos maravillosas funciones en el Teatro Jorge Isaacs los días 23 y 24 de abril.

Los actores de la telenovela más exitosa del mundo, estarán en vivo en una divertida puesta en escena y queremos que ustedes hagan parte de este momento mágico que quedará en la memoria de los asistentes, la fea más linda del mundo, el capítulo que nunca viste. Boletas en Colboletos. Informes: 661 1111.

Betty en cifras

-16 actores y 4 bailarinas en escena
-27 personas viajando
-2.5 Toneladas en escenografía
-Generación de empleo indirecto a 150 personas por función (publicidad, Produccion, hotel, alimentación, personal de teatro etc)
-Costos estimados de 120 a 150 millones por función realizada
-100.000 espectadores aproximadamente hasta el momento
-Valor promedio de boleta en Colombia 80mil pesos (desde 45 mil hasta 170 mil)
- Valor promedio de boleta en el exte-rior 60 dólares (desde 30 hasta 120 dólares)
-Maximo aforo en una función 3.000 personas-mínimo aforo o asistencia 800 personas.

Es tendencia

Clownencuentro 2019

Cali será sede del 27 al 30 de junio de la séptima edición del Clownencuentro Internacional, evento que se ha realizado en sus versiones pasados en Bogotá y Medellín, sin embargo, dada la acogida del arte clown en la capital del Valle, la organización CaliClown Payasos Sociales ha invitado al Colectivo Clownencuentro Internacional para traer este festival a la ciudad de Cali para el disfrute de todos.

Shows, talleres, conversatorios, y laboratorios hacen parte de la completa programación del Clownencuentro 2019, el cual contará con la presencia de estrellas nacionales e internacionales como Ricardo Puccetti de Brasil, Gaby Muñoz de México, Barnaby King de Reino Unido, Jorge Mario Escobar de Bogotá Colombia, y Payasos Sin Fronteras de los Estados Unidos.

Serán 4 días mágicos para los estudiantes de actuación, de teatro, de arte clown, y para la comunidad en general que podrá disfrutar de los más grandes artistas dedicados a hacer reír al mundo, quienes brindarán muestras sin precedentes en reconocidos escenarios de la capital del Valle.

Para Ilana Levy, directora de CaliClown "Nuestro evento es un gran generador de espacios teniendo en cuenta que el arte clown se desarrolla como un importante movimiento artístico y social a nivel global. Creemos en el poder del humor para sanar, unir y transformar nuestra sociedad."

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS,
PANTALLAS,
REPUESTOS,
CRISTAL MURANO,
BACARATT,
DESCUENTOS DEL
20%, 30% Y 40%
SERVICIO DE REPARACIÓN
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI

EDICTOS

Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0192 del día 12 de abril de 2019, los señor(es) JHAN CARLOS LARRAHONDO LARRAHONDO c.c. o nit 1234188931 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA LARRAHONDO Localizado en la CALLE 48 39G-19 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15260

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0194 del día 12 de abril de 2019, los señor(es) FARLEY LENIS ESCOBAR, HAROLD LENIS ESCOBAR, JAMES LENIS ESCOBAR, JULIO ALBERTO LENIS ESCOBAR, MARIA DAISSY LENIS ESCOBAR, NANCY LENIS ESCOBAR, YOLANDA LENIS ESCOBAR, Arq. JAIME EVELIO MEJIA MURILLO c.c. o nit 16703044, 14968519, 31249765, 38437825, 31954074, 16663103, 31295428 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO LENIS Localizado en la CARRERA 35 # 13 A-93 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. Cod. Int. 15284

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de DEMOLICION PARCIAL, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 7 D1 # 82 -56 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y DEMOLICIÓN PARCIAL DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: HECTOR VIVAS CABAL, DIANA MARCELA VIVAS DIAZ, MARCIA MERCEDES VIVAS DIAZ, BEATRIZ HELENA VIVAS RUA, DUVAN ANDRES VIVAS RUA Y JHON FREDDY VIVAS RUA ARQUITECTO: CARLOS FERNEY ANGULO RADICADO : 76001-1-19-0294 FECHA RADICADO: 2019-03-20 Dado en Santiago de Cali, el 12 de Abril de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 15292

Otras Ciudades

EDICTO EMPLAZATORIO El JUZGADO 20 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI, emplaza por el término de cinco (5) días hábiles, con sujeción al Artículo 127 inciso 1o del Código de Procedimiento Penal, a la señora CLAUDIA PATRICIA ARANGO PANTOJA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.865.831, lugar de nacimiento Tumaco Nariño, el 10 de abril de 1971, grupo sanguíneo RH: O+, sin señales particulares, estatura 1.63, dirección carrera 42 B No. 12 - 11 B/ Departamental, teléfono 3264890, última dirección Calle 15a No. 74 - 30 B/ Limonar, teléfono 3155596, correo fabrianogabineli@hotmail.com.co o carrera 80 No. 13 - 61 sin más datos. Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 76-001-60-00199-2011-00415 por el delito de OMISIÓN DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR. FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la secretaria del Centro de Servicios, siendo las 8:00 A.M., del día de hoy 15 DE MARZO DE 2019, por el termino de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el día 21 DE MARZO DE 2019, a las 5:00 P.M. Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa. DIEGO JOSE DUQUE DRADA Secretario Ad Hoc. COD. INT. 01

EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías Constitucionales de Palmira - Valle. EMPLAZA: por el término de cinco (5) dias Hábiles, con sujeción al articulo 127 del Código de Procedimiento Penal, al señor BRANDOWN ALEXIS TOLEDO NUÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía Nro 1.113.688.637 nacido el 27 de noviembre de 1.997, con el fin de que comparezca ante dicho funcionario para practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo partida 76-520-6000-180-2018-01431. que se adelanta por el presunto delito de HOMICIDIO AGRVADO EN CONCURSO CON FABRICACIÓN, TRÁFICO Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO AGRAVADO por la Fiscalía 184 SECCIONAL de Palmira, Valle. Fijación: Se fija el presente edicto, siendo las ocho (8.00 a.m.) de la mañana del dia de hoy catorce (14) de marzo de 2019, por el término de cinco (5) dias hábiles. Corren los días: 14-15-18-19 y 20 de marzo de 2019 Copia del presente se remite Administración Judicial de la ciudad de Cali, Valle, Oficina de Procesos, para su publicación en un medio radial y de prensa. Desfija: 20 de marzo de 2019, a las 5.00 p.m. LORENA FERNANDA RACINES OVIEDO SECRETARIA. COD. INT. 01

EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL VIJES VALLE EMPLAZA. Al señor FABIO DE JESUS ALZATE, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.693.887 de Santuario Antioquia. residente en la vereda La Rivera del municipio de Vijes. dada solicitud elevada por la Fiscalía 153 Seccional de Vijes-Valle, dentro de la investigación que se adelan por el delito de ACTOS SEXUALES CON MENOR DE 14 AÑOS, con SPOA No. 76869600018920100003 3, radicado internamente bajo el No. 76869408900120180016 0. con atención a lo dispuesto el art. 127 del Código e Procedimiento Penal. Para constancia de lo anterior se expide hoy ocho (08) de marzo del año dos mil diecinueve (2019). AYDEE RODRIGUEZ VALENCIA JUEZ. COD. INT. 01

EDICTO EMPLAZATORIO El JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS DE CALI. emplaza por el término de cinco (5) dias hábiles, con sujeción al Articulo 127 inciso 1o del Código de Procedimiento Penal, al señor JOSÉ EDUARDO VALENCIA CÁCERES identificado con cédula de ciudadanía No 1.130.661.320 sin mas datos. Los llamados para que comparezcan ante dicho funcionario a efectos de practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo el número 76-001-60-00199-2017-00017 por el delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR. FIJACIÓN: Se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la secretaria del Centro de Servicios, siendo las 8 00 A M . del día de hoy 26 DE MARZO DE 2019 por el termino de cinco (5) días hábiles, los cuales vencen el dia 1 DE ABRIL DE 2019. a las 5 00 P.M Copia del presente se remite a la Oficina de Administración Judicial para su publicación en un medio radial y de prensa. DIEGO JOSE DUQUE DRADA Secretario Ad Hoc. Cod. Int. 01

EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías Ambulante de Buga -Valle, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Código de Procedimiento Penal, EMPLAZA: por el término de cinco (5) dias hábiles al(la) señor(a): 1. JHONATTAN STIVEN CARDONA OSPINA identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.073.326.332, natural de Santiago de Cali, nacido el 25 de septiembre de 1988, de 30 años de edad 2. JOSÉ LEONARDO SERNA LÓPEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.006.371.980, natural de Guadalajara de Buga, nacido el 26 de septiembre de 1996, de 22 años de edad. Este emplazamiento se realiza con el fin de que comparezca(n) ante la Fiscal 25 Seccional de la Unidad Antinarcóticos de esta ciudad, entidad que adelanta la investigación que se identifica con el Código Único 76-111-60-00247-2017-00796-00, por el(los) delito(s) de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y TRÁFICO, FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES. Fijación: Se fija el presente edicto, siendo las ocho (8.00 a.m.) de la mañana del dia de hoy 21 de marzo de 2019, por el término de cinco (5) dias hábiles. Corren los días: 21, 22, 26, 27 y 28 de marzo de 2019. Copia del presente se remite Administración Judicial de la ciudad de Cali, Valle, Oficina de Procesos, para su publicación en un medio radial y de prensa. Desfija: 28 de marzo de 2019, a las 5:00 p.m. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ DIAZ SECRETARIO. COD. INT. 01

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE. YUMBO VALLE 28 DE MARZO DE 2019 EDICTO EMPLAZA DECLARTORIA DE PERSONA AUSENTE CÓDIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN: 76892-6000-190-2017-01794-00 Y RADICADO INTERNO: 2019-00111-00, al señor HERNAN DAVID RAMIREZ SANCHEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.118.297.916 CON ULTIMA DIRECCION DE RESIDENCIA EN LA CARRERA 3 OESTE No 14-24 BARRIO LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE YUMBO VALLE. A FIN DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL UBICADO EN LA CALLE 7a NO 3-62 DE YUMBO-VALLE EDICTO QUE SE FIJARA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES Y SE PUBLICARA A TRAVES DE UN MEDIO RADIAL Y DE PRENSA DE COBERTURA LOCAL LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL FIJACIÓN YUMBO-VALLE. 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 08:00 AM DESFIJACION 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:00 PM MARIA JANETH CRISTANCHO MARIN. SECRETARIA. Cod. Int. 01

EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías Ambulante de Buga -Valle, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 127 del Código de Procedimiento Penal, EMPLAZA: por el término de cinco (5) dias hábiles al(la) señor(a): 1. LUIS GERARDO SALAZAR LÓPEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nro. 1.115.070.478, natural de Santiago de Cali, nacido el 25 de septiembre de 1988, de 30 años de edad Este emplazamiento se realiza con el fin de que comparezca(n) ante la Fiscal 25 Seccional de la Unidad Antinarcóticos de esta ciudad, entidad que adelanta la investigación que se identifica con el Código Único 76-111-60-00247-2017-00796-00, por el(los) delito(s) de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y TRÁFICO, FABRICACIÓN Y PORTE DE ESTUPEFACIENTES. Fijación: Se fija el presente edicto, siendo las ocho (8.00 a.m.) de la mañana del dia de hoy 04 de abril de 2019, por el término de cinco (5) dias hábiles. Corren los días: 04, 05, 08, 09 y 10 de abril de 2019. Copia del presente se remite Administración Judicial de la ciudad de Cali, Valle, Oficina de Procesos, para su publicación en un medio radial y de prensa. Desfija: 10 de abril de 2019 a las 5:00 p.m. ANDRES FERNANDO CORDOBA BENITEZ JUEZ. COD. INT. 01

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE. YUMBO VALLE 28 DE MARZO DE 2019 EDICTO EMPLAZA DECLARTORIA DE PERSONA AUSENTE CODIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN 76892-6000-190-2017-01794-00 Y RADICADO INTERNO: 2019-00111-00, al señor JHONATAN BARRIOS NUÑEZ IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA No 1118306873 CON ULTIMA DIRECCION DE RESIDENCIA EN LA CARRERA 3 OESTE No 13-37 BARRIO LA TRINIDAD DE LA CIUDAD DE YUMBO VALLE. A FIN DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL UBICADO EN LA CALLE 7a NO 3-62 DE YUMBO-VALLE EDICTO QUE SE FIJARA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES Y SE PUBLICARA A TRAVES DE UN MEDIO RADIAL Y DE PRENSA DE COBERTURA LOCAL LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 127 DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL FIJACIÓN YUMBO-VALLE. 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 0800 AM DESFIJACION 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05:00 PM MARIA JANETH CRISTANCHO MARIN. SECRETARIA. COD. INT. 01

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE. YUMBO VALLE 12 DE OCTUBRE DE 2018 E D I C T O EMPLAZA DECLARTORIA DE PERSONA AUSENTE CÓDIGO UNICO DE INVESTIGACIÓN 78892-6000-190-2015-01213-00 Y RADICADO INTERNO: 2018-00395-00. al señor JORGE ELIECER CORTES IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA NO 76047504. CON ULTIMA DIRECCION DE RESIDENCIA EN LA CARRERA 17 F 1 No 17F-29 Y CALLE 7 No 15-12 DE LA CIUDAD DE YUMBO VALLE. A FIN DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL UBICADO EN LA CALLE 7a NO 3-62 DE YUMBO-VALLE EDICTO QUE SE FIJARA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES Y SE PUBLICARA A TRAVES DE UN MEDIO RADIAL Y DE PRENSA DE COBERTURA LOCAL LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 127 DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL FIJACIÓN YUMBO-VALLE. 16. 17. 18 19. Y 22 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 08:00 AM DESFIJACION 22 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 05:00 PM MARIA JANETH CRISTANCHO MARIN. SECRETARIA. COD. INT. 01

EDICTO EMPLAZATORIO El Juzgado Tercero Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías Constitucionales de Buga Valle del Cauca, EMPLAZA: por solicitud de la FISCALIA 25 SECCIONAL DE BUGA - VALLE, por el término de cinco (5) dias Hábiles, con sujeción al articulo 127 del Código de Procedimiento Penal, al señor JONATAN ANDRES VALENCIA BERMUDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 1.116.242.325 de Tuluá, con el fin de que comparezca ante dicho funcionario para practicar diligencia de tipo penal en la actuación radicada bajo partida 761116000247201800532-00 por el presunto delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO Y TRAFICO FABRICACION PORTE ESTUPEFACIENTES. Fijación: Se fija el presente edicto, siendo las ocho (8.00 a.m.) de la mañana del día de hoy dos (2) de abril de 2019, por el término de cinco (5) días hábiles. Corren los días: 2, 3, 4, 5 y 8 de abril de 2019. Copia del presente se remite Administración Judicial de la ciudad de Cali, Valle, Oficina de Procesos, para su publicación en un medio radial y de prensa. Desfija: 8 de abril de 2019 a las 5:00 p.m. LUZ ESTELA MONCADA RIVERA OFICIAL MAYOR. COD. INT. 01

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE. YUMBO VALLE 28 DE MARZO DE 2019 EDICTO EMPLAZA DECLARTORIA DE PERSONA AUSENTE CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN: 76892-6000-190-2016-01948-00 Y RADICADO INTERNO: 2019-00118-00, al señor ANGEL MAURICIO GALEANO ALZATE IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANIA No 1059063690 CON ULTIMA DIRECCION DE RESIDENCIA EN LA CARRERA 53 No 32-17 BARRIO COMUNEROS DE LA CIUDAD CALI VALLE A FIN DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE DESPACHO JUDICIAL UBICADO EN LA CALLE 7a NO 3-62 DE YUMBO-VALLE EDICTO QUE SE FIJARA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS HABILES Y SE PUBLICARÁ A TRAVES DE UN MEDIO RADIAL Y DE PRENSA DE COBERTURA LOCAL LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 127 DEL NUEVO CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL FIJACIÓN YUMBO-VALLE. 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 08 00 AM DESFIJACION 04 DE ABRIL DE 2019 A LAS 05 00 PM MARIA JANETH CRISTANCHO MARIN. SECRETARIA. COD. INT. 01

EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO DE ANDALUCÍA - VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PRESENTE EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial, respecto de la sucesión intestada del señor MICHAEL JARAMILLO DOMINGUEZ, quien se identificó con la Cédula de ciudadanía. Nro. 1.114.061.003, quien falleció el día diecisiete (17) de octubre del año dos mil quince (2015), cuyo último domicilio y asiento principal de los negocios, fue el municipio de Andalucía, el cual fue promovido y aceptado en esta Notaría mediante acta No. once (11), del día cinco (5) de abril del año dos mil diecinueve (2019), para que lo hagan dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto. Se ordena publicación en un diario de amplia circulación nacional y en la radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o, numeral 12 del Decreto 902 de 1988, en concordancia con el artículo 589 del C. de P. C. ordenándose ademas su fijación en lugar visible de la Notaría. Para constancia se firma en Andalucía Valle, el ocho (8) de abril de dos mil diecinueve (2019). EL NOTARIO DR. OSCAR ALBEIRO BEJARANO ALVAREZ. COD. INT. 15266

A V I S O

La empresa **TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A**. identificada con NIT 890.302.849-1 informa que el día 18 de Marzo de 2019, falleció el señor **PAREJA MENESES EDWIN ALDRUBAL** C.C. 94.330.398 estando al servicio de la empresa. Que a reclamar el pago de las prestaciones sociales y demás derechos laborales, no se ha presentado nadie, a todas las personas que se crean con derecho, favor hacerlo valer con los documentos de ley, presentándose a la oficina de Gestión Humana ubicada en la Cra 34 No. 10 - 229 Acopi – Yumbo. La presente publicación conforme al Art, 212 del C.S.T.

SEGUNDO AVISO **ABRIL 22 DE 2019**

A V I S O

La empresa **TRANSPORTES EXPRESO PALMIRA S.A.** identificada con NIT 890.302.849-1 informa que el día 14 de Abril de 2019, falleció el señor **VIAFARA CAICEDO JOSE ANTONIO** C.C. No.10.559.61 estando al servicio de la empresa. Que a reclamar el pago de las prestaciones sociales y demás derechos laborales, no se ha presentado nadie, a todas las personas que se crean con derecho, favor hacerlo valer con los documentos de ley, presentándose a la oficina de Gestión Humana ubicada en la Cra. 34 No. 10-229 Acopi – Yumbo. La presente publicación conforme al Art, 212 del C.S.T"

PRIMER AVISO **ABRIL 22 DE 2019**

EDICTO EMPLAZATORIO

Se avisa que falleció la señora **ALBA LUCIA ORTEGA MENDEZ** quien en vida se identificó con la c.c. No. 66.901.685 de Cali (v). Quienes se crean con derecho a reclamar las prestaciones sociales de la funcionaria fallecida el 23 de Septiembre de 2008 deben presentarse en la Secretaria de Educación Municipal de Cali, CAM Torre Alcaldía Piso 8°, dentro de los Quince (15) días contados a partir de la fijación del primer edicto. Atentamente LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA, Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali.

SEGUNDO AVISO **ABRIL 22 DE 2019**

ACCIONES Y SERVICIOS S.A.S

Domiciliada en la Calle 26N # 6BIS-38 de Cali, de conformidad con lo prescrito por el artículo 212 de C.S.T., hace saber que la señora **VILLEGAS FLOREZ YEIMY NATHALY** con Cédula de Ciudadanía No 1.024.514.763 de Bogota falleció el 15 de Marzo del 2019. Quienes crean tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales, deben presentarse a la dirección anunciada dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

SEGUNDO AVISO **ABRIL 22 DE 2019**

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 883 1111
Exts: 110 - 165 -168 - 169

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

EMOCIONANTE
ES GANARTE UN **AUDI Q2**

Participa en el sorteo
por compras superiores a $ 150.000
de marzo 22 a Junio 22.

Recibe 2 boletas por cada $ 150.000 hasta el 30 de abril.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

CONDICIONES DEL SORTEO: Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el 22 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2019 y una (1) boleta por compras realizadas desde el 1° de mayo de 2019 al 22 de junio de 2019. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 20 unidades. Las boletas se podrán redimir entre los días 22 de marzo de 2019 y 22 de junio de 2019 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 22 de junio de 2019, día en que se atenderá hasta las 8:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 9:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por un (1) vehículo marca Audi, referencia Q2, modelo 2019, de 1.000 c.c. turbo, 115 caballos de fuerza, caja automática, rines de 17 pulgadas y de color blanco. El sorteo se realizará el día 22 de junio de 2019 a las 9:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 8:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del Centro Comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com
La imagen del vehículo es ilustrativa y puede tener equipamiento y/o características no incluidas en el vehículo a sortear.

wom